

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: AGOSTO 2026

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO “INTELEK”



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

**JULIACA-PUNO
2026**

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: AGOSTO 2026

PRESENTACIÓN	5
MARCO LEGAL	6
CAPÍTULO I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	9
Denominación: INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO INTELEK	9
1.1.1. 7	
1.2 7	
1.3 8	
1.4 8	
1.5 10	
1.6 12	
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	17
2.1. 15	
2.2. 19	
Estrategias FO (Fortalezas – Oportunidades)	22
CAPÍTULO III. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	24
3.1. 21	
3.2. 22	
3.3 Modelo Formativo Institucional	25
3.4 Lineamientos Académicos Institucionales	28
3.5 Estrategias Metodológicas	31
3.6 Recursos y Entornos de Aprendizaje	34
3.7 Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo	37
3.8 Organización Curricular y planes de estudio	38
3.9 Enfoques Transversales	42
CAPITULO IV. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	47
4.1 Instituto de Educación Superior Privado INTELEK	47
4.1.1 Fines de la Educación Superior Tecnológica	47
4.1.2 Población Objetivo	48
4.2 Modelo de Gestión Institucional	48
4.2.1 Eje de Gestión de la Demanda de Competencias	48
4.2.2 Eje de Gestión Administrativa y Financiera	49
4.2.3 Eje de Gestión Pedagógica	49

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: AGOSTO 2026

4.2.4 Eje de Gestión del Talento Humano	49
4.2.5 Eje de Gestión de la Empleabilidad	49
4.3 Instrumentos de Gestión Institucional	49
La gestión institucional se desarrolla mediante instrumentos que orientan la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades académicas y administrativas.	49
4.4 Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Institucional	50
4.4.1 Responsabilidad del Monitoreo y Evaluación	50
4.4.2 Evaluación de la Gestión Institucional	51
4.4.3 Política Institucional de Calidad	51
4.4.4 Transparencia Institucional	51
4.5 Estructura Organizacional	51
1. 49	
2. 49	
3. 49	
4. 49	
4.4.1. 49	
4.6 Clima Organizacional	53
4.7 Imagen Institucional	55
4.8 Articulación con el Sector Productivo y Educativo	57

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

PRESENTACIÓN

El Instituto de Educación Superior Privado "INTELEK" de Juliaca, presenta su Proyecto Educativo Institucional para el periodo 2026 a 2032, como instrumento de planificación a largo plazo en el cual plasma nuestra visión, misión y valores institucionales, con base a los fines de la Educación Superior, a partir del diagnóstico situacional que precisa la problemática y lo acertado, con Objetivos Estratégicos Institucionales, la propuesta pedagógica de acuerdo a los Lineamientos Académicos Generales, y la propuesta de gestión que orienta y guía el desarrollo de nuestra institución.

El Proyecto Educativo Institucional permitirá la mejora en la calidad de los servicios académicos y administrativos que brinda, permitirá construir una cultura organizacional gestionando su misión y visión, optimizando el desempeño y rendimiento de sus recursos humanos y materiales para una gestión más productiva.

El proceso de planeación se implementa a partir del análisis interno y externo de factores permitiendo tener un conocimiento preciso de la situación actual del IES, lo que permitirá tomar decisiones a las autoridades a fin de afrontar los cambios que se den en el futuro, con un criterio de competitividad.

La identificación de oportunidades es fundamental en la planeación estratégica, permite el diseño de estrategias para aprovecharlas, que aunado al desarrollo de nuestras potencialidades permitirá alcanzar el éxito en el tiempo. Además, es necesario identificar las amenazas internas y externas para poder neutralizarlas y a través de la potencialidad de nuestras fortalezas alcanzar los objetivos institucionales.

La planeación estratégica como proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar objetivos determinados, requiere sin embargo el análisis y procesamiento de información diagnosticada a efecto de precisar la situación presente, permitirá la toma de decisiones en la búsqueda de lograr la competitividad y la mejora de la calidad educativa.

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044, Ley General de Educación
- Ley N° 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.
- Ley N° 28518, Ley de Modalidades Formativas Laborales
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 27815, Ley de Ética de la Función Pública
- Ley N° 30901, Ley que implementa un subregistro de condenas y establece la inhabilitación definitiva para desempeñar actividad, profesión, ocupación u oficio que implique el cuidado, vigilancia o atención de niñas, niños o adolescentes
- D.U. N° 017-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la ley N° 30512, ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
- D.S N° 009-2020-ED aprueba el “Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena”.
- D.S N° 010-2017-ED “Reglamento de Ley 30512, Ley de Institutos, Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes
- D.S N° 011-2019-MINEDU, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Reconocimiento de Asociaciones como entidades no lucrativas con fines educativos, aprobado por Decreto Supremo N° 002-98-ED, el Reglamento de la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2010-ED y el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, aprobado mediante Decreto Supremo.
- D.S. N° 018-2007-ED. Reglamento de la Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

- R.M. N° 409-2017-MINEDU Modelo de Servicio Educativo Superior Tecnológico de Excelencia.
- R.M. N° 428-2018-MINEDU CODE. Aprueban la norma técnica denominada Disposiciones para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual en Centros de educación técnico-productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- R.M. N° 553-2018-MINEDU Norma Técnica que regula el Procedimiento Administrativo Disciplinario.
- RVM N° 049-2022-MINEDU Aprueban el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa en la Educación Superior Tecnológica y los Lineamientos Académicos Generales para los IES Y EEST.
- RVM N° 213-2019-MINEDU – Aprueban el Marco de Competencias del Docente de Educación Superior Tecnológica en el Área de la Docencia.
- RVM N° 103-2022-MINEDU – Aprueban la norma técnica denominada Condiciones Básicas de calidad para el procedimiento de licenciamiento en los IES y EEST.
- RVM N° 049-2022-MINEDU – Actualizar los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica”, aprobados por el artículo 3 de la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU y modificados por la Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU.
- R.D. N° 313-2005-ED. Aprueba la Directiva N° 205-2005-UFP-DINESST.” Disposiciones sobre la Inclusión de personas con discapacidad para el otorgamiento de becas en el proceso de Admisión de los Institutos Superiores Tecnológicos públicos y privados.

CAPÍTULO I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

1.1. Información general

Denominación: **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO INTELEK**

1.1.1. Ubicación geográfica:

- Dirección: JR. BRACESCO 185
- Distrito: Juliaca
- Provincia: San Román
- Departamento: Puno



1.1.2. Tipo de gestión: Privado

1.1.3 Nivel: Superior Tecnológica

1.1.4 Ubicación administrativa

- Región: Puno
- DRE: Puno
- Horarios Administrativo:
Mañana: 08:00 a.m. - 1:00 p.m.
Tarde: 3:00 p.m. - 6:00 p.m.

1.2 Misión

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

“Somos una institución de educación superior tecnológica que forma profesionales técnicos competentes, innovadores y emprendedores en las áreas de Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad, Gestión Administrativa y Marketing, contribuyendo al desarrollo económico, empresarial y social del país mediante una formación integral basada en competencias y valores.”

1.3 Visión

“Al 2032, el Instituto de Educación Superior Privado INTELEK será reconocido como una institución líder en la formación tecnológica de las áreas empresariales y de gestión, destacando por la calidad educativa, la innovación, la empleabilidad de sus egresados y su contribución al desarrollo sostenible de la región Puno y del país”.

1.4 Valores

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK promueve una cultura organizacional basada en principios y valores que orientan el comportamiento de estudiantes, docentes, personal administrativo y directivo. Estos valores constituyen la base para el desarrollo integral de la comunidad educativa y fortalecen el compromiso con la calidad educativa y la formación profesional.

RESPONSABILIDAD

Actitudes:

- Cumple oportunamente y con eficiencia las funciones, actividades y compromisos asumidos, procurando alcanzar resultados de calidad.
- Demuestra compromiso con el adecuado uso, conservación y cuidado de los recursos, bienes e infraestructura institucional.
- Asume las consecuencias de sus acciones y contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales.

RESPETO

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

Actitudes:

- Reconoce y valora la diversidad de opiniones, creencias, culturas e identidades presentes en la comunidad educativa.
- Mantiene relaciones basadas en la cordialidad, la empatía, la inclusión y el trato digno hacia todas las personas.
- Promueve el cuidado del entorno, los bienes institucionales y la convivencia armoniosa.

INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD

Actitudes:

- Propone iniciativas y soluciones innovadoras frente a los desafíos académicos, tecnológicos y del entorno productivo.
- Se adapta de manera proactiva a los cambios tecnológicos y a la incorporación de nuevas herramientas digitales.
- Fomenta la mejora continua mediante el pensamiento creativo y la búsqueda permanente de oportunidades de desarrollo.

ÉTICA PROFESIONAL

Actitudes:

- Actúa con honestidad, transparencia e integridad en el desarrollo de sus actividades académicas y laborales.
- Utiliza de manera responsable la información, los recursos y las herramientas institucionales.
- Respeta la propiedad intelectual y promueve prácticas profesionales basadas en la legalidad y la honestidad.

CALIDAD Y EXCELENCIA

Actitudes:

- Orienta sus acciones hacia el logro de altos estándares de desempeño académico y profesional.
- Busca la mejora continua de los procesos, servicios y resultados institucionales.
- Demuestra compromiso con el aprendizaje permanente y el desarrollo

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO "INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

de competencias para la empleabilidad.

SOSTENIBILIDAD

Actitudes:

- Promueve el uso responsable y eficiente de los recursos institucionales y ambientales.
- Participa activamente en acciones que favorezcan la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.
- Aplica prácticas seguras y responsables en el desarrollo de actividades académicas, administrativas y formativas.

1.5 Principios de la Institución

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK orienta su gestión institucional, académica y administrativa sobre la base de los principios establecidos en la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, promoviendo una formación integral, pertinente y de calidad para sus estudiantes.

Estos principios constituyen el marco de actuación de toda la comunidad educativa y orientan la toma de decisiones, la gestión institucional, el desarrollo académico, la gestión del talento humano y la vinculación con el sector productivo, contribuyendo al logro de una educación superior tecnológica acorde con las demandas del entorno y del mercado laboral.

La comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Privado INTELEK asume progresivamente los siguientes principios:

a) Calidad

El Instituto promueve una formación integral basada en competencias, garantizando una oferta educativa pertinente y orientada a las necesidades del sector productivo. Asimismo, asegura el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, fomentando la mejora continua de los procesos académicos, administrativos y de gestión institucional.

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

b) Pertinencia

La oferta formativa responde a las necesidades del desarrollo económico, social y productivo de la región y del país, manteniendo una permanente articulación con los sectores empresariales, comerciales, administrativos y digitales, así como con las tendencias del mercado laboral nacional e internacional.

c) Flexibilidad

El Instituto promueve mecanismos que faciliten el acceso, permanencia y continuidad de los estudios, reconociendo aprendizajes previos adquiridos en contextos educativos o laborales y adaptándose a los cambios tecnológicos, sociales y productivos del entorno.

d) Inclusión Social

La institución garantiza igualdad de oportunidades y promueve una educación accesible para todas las personas, sin distinción de origen, condición económica, género, cultura, discapacidad u otra condición, favoreciendo una convivencia basada en el respeto y la valoración de la diversidad.

e) Transparencia

El Instituto asegura el acceso oportuno a información clara, confiable y actualizada sobre su gestión institucional, académica y administrativa, promoviendo la participación informada y la rendición de cuentas como parte de una cultura de mejora continua.

f) Mérito

La institución reconoce y valora el esfuerzo, el desempeño y los logros académicos, profesionales e institucionales mediante mecanismos objetivos, transparentes y equitativos que promuevan el desarrollo personal y profesional de los integrantes de la comunidad educativa.

g) Interculturalidad

El Instituto fomenta el respeto y la valoración de la diversidad cultural, promoviendo espacios de diálogo, inclusión y convivencia democrática que contribuyan a la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo sostenible y la cohesión social.

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

1.6 Alineación Estratégica

Matriz de Articulación con Políticas Nacionales (PEN 2036 - PNESTP)		
Instrumento de Política Nacional	Eje / Propositions / Objetivo Prioritario	Vínculo Estratégico con el IESP "INTELEK"
Proyecto Educativo Nacional (PEN 2036)	Propósito 4: Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.	El Instituto forma profesionales técnicos en Administración de Negocios Internacionales, Contabilidad, Gestión Administrativa y Marketing, capaces de contribuir al desarrollo económico, empresarial y social mediante el ejercicio responsable de sus competencias profesionales, promoviendo la innovación, la productividad y la sostenibilidad.
PEN 2036	Orientación 7: Autonomía y supervisión estatal.	La gestión institucional se desarrolla bajo criterios de mejora continua, transparencia y cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad, garantizando una educación pertinente y orientada a resultados.
Política Nacional de Educación Superior (PNESTP)	OP 1: Incrementar el acceso equitativo a una educación superior y técnico-productiva de calidad.	El Instituto promueve oportunidades de acceso a una formación tecnológica de calidad, impulsando la inclusión, la igualdad de oportunidades y el desarrollo de competencias para la empleabilidad.

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

PNESTP	OP 2: Fortalecer la formación integral de los estudiantes.	La propuesta formativa se desarrolla bajo el enfoque por competencias, integrando capacidades técnicas, habilidades digitales, pensamiento crítico, innovación, emprendimiento y valores éticos para responder a las demandas del entorno laboral y social.
PNESTP	OP 3: Fortalecer el desarrollo de los docentes	El Instituto impulsa la capacitación permanente y la actualización técnica y pedagógica de sus docentes, promoviendo la innovación educativa, la transformación digital y la vinculación con el sector productivo.
PNESTP	OP 4: Fortalecer la gestión institucional de las instituciones de educación superior y técnico-productiva.	El presente Proyecto Educativo Institucional constituye el principal instrumento orientador de la gestión estratégica, académica y administrativa, promoviendo la eficiencia institucional, la sostenibilidad y la mejora continua.
PNESTP	OP 5: Fortalecer la articulación entre la educación superior y el sector productivo.	El Instituto promueve alianzas estratégicas con empresas e instituciones públicas y privadas para el desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), fortaleciendo la empleabilidad y la inserción laboral de

	INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO " INTELEK"
PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	
VERSIÓN: 1.0	FECHA: JUNIO 2026

		sus estudiantes y egresados.
Marco Nacional de Cualificaciones del Perú (MNCP)	Desarrollo de competencias para la empleabilidad y el aprendizaje permanente.	Los programas de estudios se desarrollan considerando estándares de desempeño y competencias que favorecen la progresión formativa, la empleabilidad y el aprendizaje a lo largo de la vida.
Catálogo Nacional de la Oferta Formativa (CNOF)	Pertinencia de la oferta formativa.	La oferta académica institucional se encuentra alineada a las demandas del sector productivo y a las necesidades de desarrollo económico regional y nacional, garantizando la pertinencia de los programas de estudios.

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK desarrolla su gestión institucional, académica y administrativa en concordancia con las políticas educativas nacionales vigentes, orientando sus acciones al fortalecimiento de la calidad educativa, la empleabilidad, la innovación, la transformación digital y la contribución al desarrollo sostenible de la región Puno y del país.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

2.1. Análisis FODA.

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK realiza el presente análisis FODA con la finalidad de identificar los factores internos y externos que influyen en el cumplimiento de su misión institucional y en el logro de sus objetivos estratégicos. Este diagnóstico permite reconocer las fortalezas y debilidades institucionales, así como las oportunidades y amenazas del entorno, orientando la toma de decisiones y la mejora continua.

GESTIÓN DE LA DEMANDA DE COMPETENCIAS	
FORTALEZAS	• Convenios y alianzas estratégicas con empresas e instituciones para el desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT). • Plana directiva con experiencia profesional y académica en administración, contabilidad, gestión empresarial, comercio exterior y marketing. • Oferta formativa alineada a sectores con demanda laboral creciente. • Compromiso institucional con la calidad educativa y la empleabilidad.
DEBILIDADES	• Limitada disponibilidad de estudios propios sobre demanda educativa y tendencias ocupacionales regionales. • Limitado reconocimiento de marca institucional por tratarse de una institución en proceso de consolidación. • Dependencia de fuentes externas para el análisis de tendencias del mercado laboral.
OPORTUNIDADES	• Incremento de la demanda de formación técnica superior en áreas empresariales, administrativas y digitales. • Crecimiento de la transformación digital en organizaciones públicas y privadas. • Programas gubernamentales de fortalecimiento de la educación superior tecnológica. • Necesidad creciente de talento técnico especializado en comercio, gestión, contabilidad y marketing. • Expansión de sectores económicos vinculados al emprendimiento y los negocios digitales.

AMENAZAS	● Incremento de la competencia entre instituciones de educación superior públicas y privadas. ● Cambios normativos asociados a procesos de licenciamiento y supervisión. ● Oferta informal de programas de formación no autorizados. ● Variaciones en las preferencias de los estudiantes hacia modalidades educativas completamente virtuales.
----------	--

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
FORTALEZAS	● Solidez financiera para el desarrollo progresivo de las actividades institucionales. ● Infraestructura adecuada para la prestación del servicio educativo. ● Disponibilidad de equipamiento tecnológico y recursos para el aprendizaje. ● Experiencia del equipo directivo y administrativo en gestión institucional. ● Instrumentos de gestión orientados a la mejora continua.
DEBILIDADES	● Dependencia significativa de los ingresos provenientes de matrículas y pensiones. ● Limitada experiencia institucional en procesos de licenciamiento ante el MINEDU. ● Necesidad de fortalecer sistemas automatizados para la gestión administrativa y financiera. ● Escasa diversificación de fuentes de financiamiento institucional.
OPORTUNIDADES	● Incorporación de herramientas digitales para optimizar procesos administrativos. ● Fortalecimiento de los instrumentos de gestión institucional. ● Crecimiento potencial de la población estudiantil mediante estrategias de captación. ● Disponibilidad de profesionales especializados para fortalecer la gestión académica y administrativa.
AMENAZAS	● Incremento de costos operativos y de mantenimiento institucional. ● Cambios en la normativa relacionada con infraestructura y condiciones básicas de calidad. ● Inestabilidad económica que puede afectar la capacidad de pago de los estudiantes. ● Competencia de instituciones con mayor

	trayectoria y posicionamiento en el mercado.
--	--

GESTIÓN PEDAGÓGICA	
FORTALEZAS	● Programas de estudios alineados al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa. ● Enfoque pedagógico basado en competencias. ● Cumplimiento de la programación académica institucional. ● Uso de metodologías activas orientadas al aprendizaje significativo.
DEBILIDADES	● Necesidad de fortalecer el monitoreo y acompañamiento docente. ● Limitada sistematización de evidencias sobre innovación pedagógica. ● Escasa experiencia institucional previa en procesos de autoevaluación académica.
OPORTUNIDADES	● Incremento de la demanda laboral por profesionales técnicos especializados. ● Desarrollo de herramientas tecnológicas aplicadas al aprendizaje. ● Fortalecimiento de la educación basada en competencias promovida por el MINEDU. ● Mayor acceso a recursos educativos digitales y plataformas virtuales.
AMENAZAS	● Incremento de la deserción estudiantil por factores económicos y sociales. ● Rápida evolución de los perfiles ocupacionales y tecnológicos. ● Cambios en estándares regulatorios y condiciones de calidad. ● Brechas entre las demandas del sector productivo y la actualización curricular.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
FORTALEZAS	● Equipo docente multidisciplinario con experiencia profesional. ● Personal comprometido con los objetivos institucionales. ● Clima organizacional orientado al trabajo colaborativo.

DEBILIDADES	● Necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación de desempeño. ● Dependencia de especialistas externos para determinadas áreas de formación. ● Procesos de capacitación aún en etapa de consolidación.
OPORTUNIDADES	● Oferta de programas de capacitación y certificación profesional. ● Acceso a programas de actualización docente y transformación digital. ● Disponibilidad de profesionales especializados interesados en la docencia superior.
AMENAZAS	● Alta competencia por la contratación de profesionales especializados. ● Rotación de personal docente debido a oportunidades laborales externas. ● Escasez de especialistas en determinadas áreas vinculadas a la educación superior tecnológica.

GESTIÓN DE LA EMPLEABILIDAD	
FORTALEZAS	● Convenios con empresas e instituciones públicas y privadas para EFSRT. ● Procesos institucionales orientados al seguimiento de egresados y empleabilidad. ● Relación permanente con el sector productivo regional. ● Compromiso institucional con la inserción laboral de estudiantes y egresados.
DEBILIDADES	● Sistema de seguimiento de egresados en etapa de implementación. ● Limitada disponibilidad de información histórica sobre empleabilidad. ● Necesidad de fortalecer mecanismos de intermediación laboral.
OPORTUNIDADES	● Incremento de la demanda de técnicos en áreas empresariales, administrativas y digitales. ● Crecimiento de sectores vinculados al comercio electrónico y la transformación digital. ● Mayor utilización de plataformas tecnológicas para empleabilidad y reclutamiento. ● Fortalecimiento de alianzas con empresas y organizaciones del sector productivo.

AMENAZAS	• Competencia de instituciones licenciadas con mayor posicionamiento en empleabilidad. • Cambios acelerados en las competencias requeridas por el mercado laboral. • Incremento de ofertas educativas virtuales de alcance nacional e internacional. • Contextos económicos que reduzcan la contratación de personal técnico.
----------	--

2.2. Matriz Estratégica FODA

Estrategias FO (Fortalezas – Oportunidades)

- Aprovechar la experiencia de la plana docente y la pertinencia de la oferta formativa para atender la creciente demanda de profesionales técnicos en las áreas empresarial, administrativa, contable y digital.
- Fortalecer las alianzas con empresas e instituciones para ampliar las oportunidades de EFSRT y la empleabilidad de los estudiantes.
- Utilizar la infraestructura y equipamiento institucional para implementar estrategias innovadoras de formación orientadas a la transformación digital.

Estrategias DO (Debilidades – Oportunidades)

- Desarrollar estudios periódicos de demanda educativa y empleabilidad para fortalecer la toma de decisiones institucionales.
- Implementar estrategias de marketing institucional para incrementar el posicionamiento y reconocimiento de la institución.
- Fortalecer los procesos de capacitación docente mediante programas de actualización profesional y pedagógica.

Estrategias FA (Fortalezas – Amenazas)

- Consolidar un sistema de aseguramiento de la calidad que permita responder oportunamente a los cambios normativos y a las exigencias del licenciamiento.
- Fortalecer la diferenciación institucional mediante una oferta académica pertinente y vinculada al sector productivo.
- Potenciar el uso de tecnologías educativas para competir con instituciones de alcance nacional e internacional.

Estrategias DA (Debilidades – Amenazas)

- Implementar mecanismos de monitoreo y evaluación institucional para reducir riesgos asociados a cambios regulatorios.
- Diversificar las fuentes de financiamiento y optimizar los recursos institucionales para afrontar escenarios económicos adversos.
- Fortalecer los sistemas de seguimiento académico y bienestar estudiantil para disminuir el riesgo de deserción.

2.3 Objetivos estratégicos institucionales

Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) constituyen los propósitos de mediano plazo que orientan el desarrollo del Instituto de Educación Superior Privado INTELEK durante el periodo de vigencia del presente Proyecto Educativo Institucional. Estos objetivos se encuentran alineados con la misión, visión, principios institucionales, la Ley N.º 30512, la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva y las necesidades del sector productivo.

- **OEI 01:** Incrementar la calidad del servicio educativo mediante la mejora continua de los procesos académicos, pedagógicos y de evaluación del aprendizaje.
- **OEI 02 :** Captar nuevos estudiantes como respuesta a una oferta formativa pertinente y actualizada, alineada con las necesidades del mercado laboral.
- **OEI 03:** Capacitar en competencias pedagógicas, tecnológicas y profesionales al personal docente y administrativo.
- **OEI 04:** Incrementar la empleabilidad y la inserción laboral de los estudiantes y egresados mediante el fortalecimiento de las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo y la vinculación con el sector productivo.
- **OEI 05:** Ejecutar una gestión institucional eficiente, transparente y orientada a resultados, basada en la mejora continua y la gestión por procesos.
- **OEI 06:** Fortalecer la infraestructura, equipamiento tecnológico y recursos educativos para garantizar condiciones adecuadas de aprendizaje.

CAPÍTULO III. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

3.1. Modelo Educativo Institucional

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK desarrolla un modelo educativo centrado en el estudiante, orientado al desarrollo integral de competencias profesionales, personales y para la empleabilidad, en concordancia con la Ley N.º 30512, los Lineamientos Académicos Generales y las demandas del sector productivo.

El modelo educativo institucional promueve la formación de profesionales técnicos competentes, éticos, innovadores y comprometidos con el desarrollo sostenible de su entorno, articulando la formación académica con las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), la transformación digital, el emprendimiento y la mejora continua.

La formación se desarrolla bajo un enfoque por competencias que integra conocimientos, habilidades y actitudes, permitiendo a los estudiantes responder eficientemente a los desafíos del entorno empresarial, administrativo, contable y digital.

3.2. Enfoque Pedagógico Institucional

3.2.1 Enfoque por Competencias

El enfoque por competencias constituye el eje central del proceso formativo institucional. Este enfoque se fundamenta en los aportes de autores como Guy Le Boterf (2001), quien sostiene que una competencia implica la capacidad de movilizar de manera integrada conocimientos, habilidades, actitudes y recursos para resolver situaciones complejas en contextos reales de desempeño.

Asimismo, Philippe Perrenoud (2004) señala que una competencia es la facultad de actuar eficazmente en una situación determinada, apoyándose en conocimientos, pero sin limitarse únicamente a ellos. Desde esta perspectiva, la formación debe orientarse a la aplicación práctica del aprendizaje y a la resolución de problemas reales.

En el Instituto INTELEK, el enfoque por competencias orienta el diseño curricular, las estrategias metodológicas, la evaluación de los aprendizajes y las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), garantizando una formación pertinente y vinculada con las necesidades del sector productivo.

3.2.2 Aprendizaje Significativo

La institución incorpora los principios de la teoría del aprendizaje significativo desarrollada por **David Ausubel (1968)**, quien plantea que el aprendizaje ocurre cuando los nuevos conocimientos se relacionan de manera sustancial

y no arbitraria con los conocimientos previos del estudiante.

Bajo esta perspectiva, el estudiante construye nuevos significados a partir de sus experiencias, saberes y contextos, favoreciendo aprendizajes duraderos y aplicables a situaciones reales.

Por ello, los docentes promueven estrategias que permitan relacionar los contenidos académicos con experiencias profesionales, casos prácticos, proyectos, simulaciones y situaciones vinculadas al ámbito empresarial, administrativo, contable y digital.

3.2.3 Enfoque Constructivista

El enfoque constructivista orienta el proceso de enseñanza y aprendizaje considerando al estudiante como protagonista activo en la construcción de su conocimiento.

Este enfoque se sustenta en los aportes de **Jean Piaget (1972)**, quien señala que el aprendizaje es resultado de procesos de construcción cognitiva desarrollados mediante la interacción con el entorno; de **Lev Vygotsky (1978)**, quien destaca la importancia de la interacción social y la Zona de Desarrollo Próximo en la construcción del aprendizaje; y de **Jerome Bruner (1966)**, quien propone el aprendizaje por descubrimiento como mecanismo para favorecer la comprensión profunda y el desarrollo del pensamiento crítico.

En el Instituto INTELEK, el constructivismo se refleja en la aplicación de metodologías activas, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, el aprendizaje basado en proyectos y la investigación aplicada, promoviendo la autonomía, la reflexión y el desarrollo progresivo de competencias profesionales.

3.3 Modelo Formativo Institucional

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK desarrolla un modelo formativo centrado en el estudiante, orientado al desarrollo integral de competencias profesionales, personales y para la empleabilidad, en concordancia con la Ley N.º 30512, los Lineamientos Académicos Generales y las necesidades del sector productivo.

Este modelo busca formar profesionales técnicos capaces de desempeñarse

eficientemente en entornos dinámicos, caracterizados por la transformación digital, la innovación constante y la creciente demanda de competencias especializadas. Asimismo, promueve una formación ética, inclusiva y comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad.

La propuesta formativa institucional articula el aprendizaje académico con la práctica profesional, favoreciendo la construcción progresiva de competencias mediante experiencias significativas de aprendizaje, el uso de metodologías activas y la vinculación permanente con organizaciones públicas y privadas.

El modelo formativo del Instituto de Educación Superior Privado INTELEK se sustenta en los siguientes pilares:

a) Formación Basada en Competencias

La formación académica se desarrolla bajo un enfoque por competencias, orientado a que los estudiantes integren conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para responder eficazmente a las exigencias de su entorno profesional.

Este enfoque prioriza el aprendizaje aplicado, la resolución de problemas, la toma de decisiones y el desarrollo de desempeños observables que permitan una adecuada inserción laboral y el ejercicio responsable de la profesión.

Los programas de estudios se organizan en función de competencias vinculadas al Catálogo Nacional de la Oferta Formativa y a las demandas actuales del sector productivo, garantizando la pertinencia y calidad de la formación.

b) Innovación y Emprendimiento

La institución promueve una cultura de innovación orientada a la generación de soluciones creativas y sostenibles frente a los desafíos del entorno empresarial y social.

A través del desarrollo de proyectos, estudios de caso, simulaciones y actividades de investigación aplicada, los estudiantes fortalecen competencias relacionadas con la creatividad, el pensamiento crítico, la capacidad emprendedora y la mejora continua.

Asimismo, se fomenta la identificación de oportunidades de negocio, la formulación de

propuestas de valor y el desarrollo de iniciativas que contribuyan al crecimiento económico y al bienestar de la comunidad.

c) Transformación Digital

El Instituto reconoce la transformación digital como un factor clave para la competitividad y el desarrollo profesional.

Por ello, incorpora de manera transversal el uso de tecnologías de la información, herramientas digitales, plataformas colaborativas, software especializado y recursos tecnológicos vinculados a los distintos programas de estudios.

La formación busca que los estudiantes desarrollen competencias digitales que les permitan adaptarse a los cambios tecnológicos, optimizar procesos organizacionales, gestionar información de manera eficiente y participar activamente en entornos laborales digitalizados.

Asimismo, se promueve el uso ético, responsable y seguro de las tecnologías digitales como parte de la formación integral del estudiante.

d) Vinculación con el Sector Productivo

La vinculación con el sector productivo constituye un componente fundamental del modelo formativo institucional, ya que permite asegurar la pertinencia de la oferta educativa y fortalecer la empleabilidad de los estudiantes.

La institución mantiene relaciones de cooperación con empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas para el desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), actividades de extensión académica, proyectos colaborativos y acciones orientadas al fortalecimiento de competencias profesionales.

Esta articulación favorece el acercamiento temprano de los estudiantes al mundo laboral, facilita la actualización permanente de los programas de estudios y contribuye a una mejor inserción laboral de los egresados.

e) Formación Integral y Desarrollo Humano

El modelo formativo institucional promueve el desarrollo equilibrado de competencias

técnicas, socioemocionales y éticas, fortaleciendo la capacidad de los estudiantes para desenvolverse de manera responsable en diversos contextos personales, sociales y profesionales.

La formación integral considera el fortalecimiento de valores institucionales, habilidades de comunicación, liderazgo, trabajo en equipo, responsabilidad social, pensamiento crítico y aprendizaje permanente.

De esta manera, el Instituto busca formar profesionales técnicos competentes, ciudadanos responsables y agentes de cambio capaces de contribuir al desarrollo sostenible de la región Puno y del país.

f) Empleabilidad y Aprendizaje Permanente

La institución orienta sus esfuerzos a fortalecer la empleabilidad de sus estudiantes y egresados mediante el desarrollo de competencias alineadas con las necesidades actuales y futuras del mercado laboral.

Asimismo, fomenta una cultura de aprendizaje permanente que permita a los futuros profesionales actualizar sus conocimientos, adaptarse a los cambios tecnológicos y responder a los nuevos desafíos de los sectores empresarial, administrativo, contable y digital.

En este contexto, la formación brindada por el Instituto constituye una base sólida para la continuidad de estudios, la especialización profesional y el desarrollo de trayectorias laborales sostenibles.

3.4 Lineamientos Académicos Institucionales

Los lineamientos académicos constituyen las orientaciones generales que regulan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el Instituto de Educación Superior Privado INTELEK. Estos lineamientos garantizan la calidad del servicio educativo, la pertinencia de la oferta formativa y el desarrollo integral de los estudiantes, en concordancia con la Ley N.º 30512, los Lineamientos Académicos Generales y la normativa vigente emitida por el Ministerio de Educación.

Asimismo, orientan la planificación curricular, la gestión del aprendizaje, la evaluación de competencias, el desempeño docente y la articulación con el sector productivo,

promoviendo una formación pertinente, inclusiva e innovadora.

a) Formación Centrada en el Estudiante

La institución reconoce al estudiante como el eje principal del proceso educativo. En ese sentido, promueve experiencias de aprendizaje que favorecen la participación activa, la autonomía, la reflexión crítica y la construcción significativa del conocimiento.

El estudiante asume un rol protagónico en su proceso formativo, desarrollando competencias profesionales, capacidades para la empleabilidad y habilidades para el aprendizaje permanente, mientras que el docente actúa como facilitador, orientador y mediador del aprendizaje.

b) Pertinencia de la Oferta Formativa

Los programas de estudios responden a las necesidades del entorno productivo, económico y social, asegurando que las competencias desarrolladas por los estudiantes se encuentren alineadas con los requerimientos del mercado laboral y las tendencias de desarrollo regional y nacional.

La institución realiza procesos de actualización y revisión de su oferta formativa considerando las demandas del sector empresarial, administrativo, contable y digital, así como los lineamientos establecidos en el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa.

c) Formación Basada en Competencias

La formación académica se organiza en función del desarrollo progresivo de competencias que integran conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el desempeño profesional.

Este enfoque promueve el aprendizaje contextualizado, la resolución de problemas, la toma de decisiones y la aplicación práctica de los aprendizajes en escenarios reales o simulados, favoreciendo una adecuada inserción laboral y el desarrollo profesional de los estudiantes.

d) Innovación Educativa y Transformación Digital

La institución promueve la incorporación permanente de metodologías innovadoras,

recursos tecnológicos y herramientas digitales que fortalezcan la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, fomenta el desarrollo de competencias digitales que permitan a los estudiantes desenvolverse eficazmente en entornos laborales cada vez más digitalizados, incorporando tecnologías aplicadas a la gestión empresarial, la contabilidad, la administración y el marketing digital.

La transformación digital constituye un eje transversal que fortalece la eficiencia de los procesos académicos y la preparación de los estudiantes para los desafíos de la economía digital.

e) Calidad Educativa y Mejora Continua

La institución desarrolla mecanismos permanentes de monitoreo, evaluación y mejora de los procesos académicos con el propósito de garantizar el logro de los resultados de aprendizaje y el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.

La mejora continua comprende la evaluación de la gestión académica, el desempeño docente, la satisfacción estudiantil, la pertinencia curricular y los resultados de empleabilidad, promoviendo la toma de decisiones basada en evidencias.

f) Evaluación Integral de Competencias

La evaluación del aprendizaje se concibe como un proceso continuo, sistemático, participativo y formativo que permite verificar el nivel de logro de las competencias establecidas en cada unidad didáctica y módulo formativo.

La evaluación considera evidencias de desempeño, productos y conocimientos, utilizando instrumentos e indicadores previamente establecidos que permitan valorar el progreso de los estudiantes y brindar oportunidades de retroalimentación y mejora.

g) Vinculación con el Sector Productivo

La institución promueve una estrecha articulación con empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas vinculadas a los programas de estudios ofertados.

Esta vinculación permite fortalecer la pertinencia de la formación, actualizar permanentemente los contenidos curriculares y facilitar el desarrollo de Experiencias

Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), contribuyendo a la empleabilidad y a la inserción laboral de los estudiantes y egresados.

h) Inclusión, Equidad e Interculturalidad

El Instituto garantiza el acceso a una educación superior basada en el respeto a la diversidad, la igualdad de oportunidades y la no discriminación.

La gestión académica promueve una convivencia democrática, inclusiva e intercultural, valorando las diferentes expresiones culturales y fomentando el respeto mutuo entre los integrantes de la comunidad educativa.

i) Aprendizaje Permanente

La institución fomenta el desarrollo de capacidades que permitan a los estudiantes continuar aprendiendo a lo largo de su vida profesional y personal.

Este lineamiento busca fortalecer la autonomía, la adaptación al cambio, la actualización continua y la capacidad para responder a los desafíos de un entorno laboral dinámico y en constante evolución.

j) Empleabilidad y Desarrollo Profesional

La formación académica está orientada al fortalecimiento de la empleabilidad, entendida como la capacidad de acceder, mantenerse y progresar en el mercado laboral.

Para ello, la institución promueve el desarrollo de competencias técnicas, habilidades blandas, capacidades digitales, liderazgo, emprendimiento y trabajo colaborativo, facilitando la transición de los estudiantes hacia el ámbito profesional y contribuyendo a la construcción de trayectorias laborales sostenibles.

3.5 Estrategias Metodológicas

Las estrategias metodológicas constituyen el conjunto de procedimientos, técnicas y recursos que orientan el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el Instituto de Educación Superior Privado INTELEK. Estas estrategias se implementan en concordancia con el enfoque por competencias y buscan garantizar una formación pertinente, significativa y orientada al desempeño profesional.

La institución promueve metodologías activas que favorecen la participación permanente de los estudiantes, el aprendizaje autónomo, el trabajo colaborativo, la investigación aplicada y la resolución de problemas vinculados con contextos reales del ámbito empresarial, administrativo, contable y digital.

En este proceso, el docente asume el rol de facilitador y orientador del aprendizaje, mientras que el estudiante participa activamente en la construcción de sus conocimientos, desarrollando competencias que le permitan responder eficazmente a los desafíos del entorno laboral.

Las principales estrategias metodológicas implementadas por la institución son las siguientes:

a) Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Esta estrategia promueve el aprendizaje mediante el análisis y solución de situaciones problemáticas relacionadas con el contexto profesional. Los estudiantes identifican problemas, investigan sus causas, evalúan alternativas de solución y plantean propuestas fundamentadas, fortaleciendo competencias de análisis, razonamiento crítico y toma de decisiones.

El Aprendizaje Basado en Problemas favorece la integración de conocimientos teóricos y prácticos, permitiendo que los estudiantes desarrollen capacidades para enfrentar situaciones reales de trabajo.

b) Aprendizaje Basado en Proyectos

Consiste en el desarrollo de proyectos orientados a resolver necesidades o aprovechar oportunidades identificadas en organizaciones, empresas o comunidades.

A través de esta metodología, los estudiantes planifican, ejecutan y evalúan proyectos relacionados con su campo profesional, fortaleciendo competencias de gestión, organización, liderazgo, innovación y trabajo colaborativo.

Asimismo, esta estrategia favorece la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo.

c) Método de Casos

El método de casos consiste en el análisis de situaciones reales o simuladas vinculadas con la gestión empresarial, administrativa, financiera, contable y comercial.

Esta metodología permite a los estudiantes desarrollar capacidades para interpretar información, evaluar escenarios, identificar problemas y proponer soluciones fundamentadas, fortaleciendo el pensamiento estratégico y la toma de decisiones.

d) Simulación Empresarial y Profesional

La simulación permite recrear escenarios similares a los que enfrentan las organizaciones en su actividad cotidiana.

A través del uso de software especializado, herramientas digitales y ejercicios prácticos, los estudiantes experimentan procesos de gestión administrativa, contable, financiera, comercial y de marketing, fortaleciendo sus competencias profesionales en entornos controlados antes de su incorporación a situaciones reales de trabajo.

e) Aprendizaje Colaborativo

Esta estrategia promueve la construcción colectiva del conocimiento mediante el trabajo en equipo y la interacción permanente entre los estudiantes.

El aprendizaje colaborativo fortalece competencias de comunicación, liderazgo, negociación, responsabilidad compartida y resolución de conflictos, habilidades esenciales para el desempeño profesional en organizaciones públicas y privadas.

Asimismo, fomenta el respeto por la diversidad de opiniones y la participación activa en la consecución de objetivos comunes.

f) Investigación Aplicada

La institución promueve el desarrollo de actividades de investigación orientadas a la identificación y solución de problemas vinculados con los sectores empresarial, administrativo, contable y digital.

La investigación aplicada fortalece el pensamiento crítico, la capacidad analítica y la generación de propuestas innovadoras que contribuyan al desarrollo organizacional y social.

Asimismo, permite que los estudiantes desarrollen competencias para la búsqueda, análisis y utilización responsable de información relevante para la toma de decisiones.

g) Metodología de Emprendimiento e Innovación (Eje Dinámico)

La ley exige formar competencias para la **innovación**.

- **Design Thinking:** Método para que el estudiante identifique problemas en su entorno local y diseñe soluciones creativas (prototipos).
- **Lean Startup:** Para que los programas de estudios no solo formen empleados, sino creadores de empresas que dinamicen la economía regional

Matriz de Métodos según los Principios/ Condición

Principio/ Condición	Método Sugerido	Espacio de Aprendizaje	Indicador del logro
Pertinencia	Análisis de casos y Proyectos Integradores.	Aulas y Laboratorios.	Perfil de egreso alineado al CNOF.
Calidad Académica	Simulación Empresarial y Aprendizaje Situado.	Talleres Especializados.	Cumplimiento de los LAG y Sílabos.
Polivalencia	EFSRT mediante rotaciones en empresas y organizaciones vinculadas a los programas de estudios.	Empresas, organizaciones, estudios contables, agencias de marketing, operadores logísticos, entidades financieras y organismos públicos relacionados con los programas de estudios.	Desempeño en situaciones reales.
Integralidad	Metodologías Activas y Ética Profesional.	Transversal en todos los módulos.	Logro de competencias para la empleabilidad.

h) Retroalimentación Permanente

La institución promueve procesos continuos de retroalimentación que permiten a los estudiantes identificar fortalezas, oportunidades de mejora y avances en el logro de sus competencias.

La retroalimentación constituye una herramienta fundamental para la mejora del aprendizaje, favoreciendo la reflexión, la autorregulación y el desarrollo progresivo de las capacidades profesionales.

3.6 Recursos y Entornos de Aprendizaje

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK reconoce que los recursos y entornos de aprendizaje constituyen elementos fundamentales para el desarrollo de una formación de calidad, orientada al logro de competencias profesionales y al fortalecimiento de la empleabilidad de los estudiantes.

En este sentido, la institución garantiza la disponibilidad progresiva de recursos educativos y espacios de aprendizaje que favorecen el desarrollo de experiencias formativas significativas, promoviendo la integración entre la teoría y la práctica, la innovación educativa y la vinculación con el entorno productivo.

Los recursos y entornos de aprendizaje se encuentran orientados a facilitar la participación activa de los estudiantes, el trabajo colaborativo, la investigación aplicada, el uso de tecnologías digitales y el desarrollo de competencias propias de los programas de estudios ofertados por la institución.

a) Ambientes de Aprendizaje

La institución dispone de ambientes destinados al desarrollo de las actividades académicas, administrativas y formativas, diseñados para garantizar condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad, funcionalidad y bienestar.

Estos espacios favorecen la interacción entre docentes y estudiantes, el desarrollo de actividades prácticas y la aplicación de metodologías activas orientadas al aprendizaje por competencias.

Los ambientes de aprendizaje comprenden:

- Aulas para el desarrollo de actividades teóricas y prácticas.
- Ambientes de uso académico equipados con recursos tecnológicos.
- Espacios destinados al trabajo colaborativo y al desarrollo de proyectos.
- Áreas de atención y orientación al estudiante.
- Ambientes administrativos y de gestión institucional.

- Espacios destinados al desarrollo de actividades de bienestar y formación integral.

b) Recursos Tecnológicos

La institución promueve el uso de tecnologías de la información y comunicación como soporte para los procesos académicos y administrativos.

Los recursos tecnológicos permiten fortalecer el aprendizaje, facilitar el acceso a la información y desarrollar competencias digitales necesarias para el desempeño profesional en contextos cada vez más digitalizados.

Entre los principales recursos tecnológicos se consideran:

- Equipos informáticos para uso académico y administrativo.
- Acceso a internet y conectividad institucional.
- Software y aplicaciones vinculadas a los programas de estudios.
- Herramientas digitales para la elaboración de proyectos, presentaciones y actividades académicas.
- Recursos multimedia para el desarrollo de actividades formativas.

c) Recursos Educativos y Materiales de Aprendizaje

Los docentes utilizan recursos educativos pertinentes que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje previstos en cada unidad didáctica.

Estos recursos favorecen el aprendizaje autónomo, la investigación, el análisis crítico y la aplicación práctica de conocimientos.

Entre ellos se consideran:

- Materiales didácticos elaborados por los docentes.
- Guías de aprendizaje y recursos de consulta.
- Bibliografía física y digital.
- Artículos especializados y documentos técnicos.
- Recursos audiovisuales y multimedia.
- Bases de datos y fuentes de información académica disponibles.

d) Entornos Digitales de Aprendizaje

La institución fomenta el uso de entornos digitales que complementan las actividades académicas presenciales y fortalecen el aprendizaje autónomo.

Estos entornos facilitan la comunicación entre docentes y estudiantes, el acceso a materiales educativos, la realización de actividades académicas y el seguimiento del progreso formativo.

Asimismo, contribuyen al desarrollo de competencias digitales relacionadas con la búsqueda, gestión y utilización responsable de la información.

e) Entornos de Aprendizaje Vinculados al Sector Productivo

Como parte del enfoque formativo basado en competencias, la institución promueve el aprendizaje en contextos reales vinculados al ejercicio profesional.

Para ello, establece mecanismos de articulación con empresas e instituciones públicas y privadas que permiten a los estudiantes complementar su formación mediante actividades prácticas y Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).

Estos entornos favorecen la aplicación de conocimientos, el fortalecimiento de habilidades profesionales y el desarrollo de competencias para la empleabilidad.

f) Recursos para la Inclusión y el Bienestar Estudiantil

La institución procura generar condiciones que favorezcan la participación y permanencia de los estudiantes en igualdad de oportunidades.

Para ello, promueve el acceso a recursos y servicios orientados al acompañamiento académico, la orientación estudiantil, la convivencia institucional y el bienestar integral de la comunidad educativa.

Estas acciones contribuyen al desarrollo de un ambiente de aprendizaje inclusivo, seguro y respetuoso de la diversidad.

g) Mejora Continua de los Recursos y Entornos de Aprendizaje

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK desarrolla acciones permanentes de evaluación y mejora de sus recursos y entornos de aprendizaje con la finalidad de

garantizar su pertinencia, funcionalidad y adecuación a las necesidades de los estudiantes y del sector productivo.

La actualización progresiva de los recursos educativos, tecnológicos y espacios formativos constituye una estrategia fundamental para fortalecer la calidad educativa y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales.

3.7 Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo

Se conciben como un conjunto de actividades que tienen como propósito que los estudiantes consoliden integren y/o amplíen conocimientos habilidades y actitudes en situaciones reales de trabajo en igualdad de condiciones y sin discriminación, contribuyendo a mejorar su empleabilidad en el mercado laboral.

Las EFSRT buscan que el estudiante complemente las competencias específicas y para la empleabilidad vinculadas con un programa de estudios, así como la experiencia práctica.

Las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo se pueden realizar en:

- En el Instituto (en proyectos productivos).
- En centros laborales (empresas, organizaciones u otras instituciones del sector).

Las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo actúan como el puente final donde los métodos y técnicas se consolidan:

Fase	Método/Técnica	Objetivo
	Principal	
Observación	Diario de campo	Identificar la dinámica laboral real.
Ejecución Asistida	Modelado	Realizar tareas bajo supervisión directa.
Autonomía	Resolución de	Gestionar tareas con

Guiada	problemas	supervisión mínima.
--------	-----------	------------------------

3.8 Organización Curricular y planes de estudio

La formación por competencias, estructurada en módulos formativos, favorece el avance progresivo de los estudiantes en la construcción de conocimientos y en el desarrollo de competencias cada vez más complejas y especializadas. En este enfoque, el docente asume el rol de mediador y facilitador del aprendizaje, promoviendo experiencias educativas centradas en el estudiante. Asimismo, fomenta el pensamiento crítico, la reflexión, la participación activa, el trabajo colaborativo, la creatividad, la productividad y la práctica de valores éticos, permitiendo que el estudiante reconozca sus capacidades y fortalezca su desempeño personal y profesional.

Los programas de estudios de la Educación Superior Tecnológica están orientados al desarrollo de las competencias que demanda el sector productivo y laboral, tomando como referencia el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa. En este marco, los planes de estudio, la programación curricular y las actividades de aprendizaje se diseñan considerando el nivel de complejidad de las competencias, las características de los estudiantes y el modelo educativo institucional.

3.8.1. Período académico

El período académico constituye la unidad temporal establecida dentro de un programa de estudios para el desarrollo de un conjunto de unidades didácticas articuladas entre sí y vinculadas, como mínimo, a una unidad de competencia.

El Instituto organiza cada período académico con una duración de dieciocho (18) semanas, incluyendo las actividades de evaluación y recuperación académica. Asimismo, cada período contempla una carga máxima de veinticuatro (24) créditos académicos.

3.8.2. Crédito académico

Para el Instituto, el crédito académico representa la unidad de medida que cuantifica las horas de trabajo académico requeridas por el estudiante para alcanzar los

resultados de aprendizaje previstos.

En la modalidad presencial, un crédito académico equivale como mínimo a dieciséis (16) horas de formación teórico-práctica o a treinta y dos (32) horas de actividades prácticas.

Las horas teórico-prácticas comprenden espacios formativos destinados tanto a la transmisión como a la construcción del conocimiento, incorporando actividades de aplicación que fortalecen la comprensión y asimilación de los aprendizajes. Por su parte, las horas prácticas permiten consolidar los conocimientos adquiridos mediante su aplicación en diversos contextos reales o simulados, contribuyendo al desarrollo integral de las competencias del estudiante.

3.8.3 Programa de estudios

Los programas de estudios refieren las competencias que debe desempeñar el profesional técnico cuyo logro y culminación del plan de estudios respectivo merece su reconocimiento con el título a nombre de la nación respectiva. Nuestro Instituto oferta los siguientes programas de estudios profesionales técnicos:

- P01 Administración de Negocios Internacionales
- P02 Contabilidad
- P03 Gestión Administrativa
- P04 Marketing

La estructura de estos programas de estudios es la siguiente:

- P01 Administración de Negocios Internacionales

COMPONENTES CURRICULARES	Total, créditos académicos	Total, horas
Competencias técnicas o específicas	89	1872
Competencias para la empleabilidad	19	448
EFSRT	12	384

TOTALES	120	2704
----------------	-----	------

- P02 Contabilidad

COMPONENTES CURRICULARES	Total, créditos	Total, horas
Competencias técnicas o específicas	89	1872
Competencias para la empleabilidad	19	448
EFSRT	12	384
TOTALES	120	2704

- P03 Gestión Administrativa

COMPONENTES CURRICULARES	Total créditos	Total horas
Competencias técnicas o específicas	89	1872
Competencias para la empleabilidad	19	448
EFSRT	12	384
TOTALES	120	2704

- P04 Marketing

COMPONENTES CURRICULARES	Total, créditos	Total horas
Competencias técnicas o específicas	89	1872
Competencias para la empleabilidad	19	448
EFSRT	12	384
TOTALES	120	2704

3.8.4 Plan de estudios

El Plan de estudios es el documento que describe las capacidades que debe lograr el estudiante y que están agrupadas en módulos que están vinculados a competencias.

El plan de estudios tiene estructura modular. Cada módulo considera:

- a) Capacidades
- b) Indicadores de logro de capacidad
- c) Contenido
- d) Unidad didáctica
- e) Créditos
- f) Horas

Las capacidades que se desarrollan están vinculadas a competencias, que son: específicas, de empleabilidad y experiencias formativas en situación real de trabajo.

Así tenemos que el módulo tiene los siguientes componentes:

3.8.5 Componentes curriculares

Atendiendo la formación integral de los y las estudiantes, el Instituto de Educación Superior Privado “INTELEK”, contempla en los planes de estudios de sus programas de estudios, los siguientes componentes curriculares:

- **Competencias técnicas o específicas:**

Las competencias técnicas o específicas son funciones del proceso productivo que mínimamente es desarrollada por un trabajador, cada una responde a un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes específicas necesarias para que los estudiantes se adapten e inserten en un espacio laboral determinado para desempeñarse en una función específica.

- **Competencias para la empleabilidad**

Conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desempeñarse en el trabajo a lo largo de la vida en diferentes contextos, están vinculadas con características personales y sociales. En el ámbito laboral facilitan la inserción, permanencia y tránsito de un empleo hacia a otro, así como los procesos emprendimiento e innovación

obteniendo satisfacción personal, económica, social y profesional.

Se relacionan con competencias vinculadas a comunicación efectiva, trabajo en equipo, liderazgo, solución de problemas, autonomía, tomas de decisiones, proactividad, ética.

Compromiso con la organización, responsabilidad social, pensamiento estratégico, crítico, tecnologías de la información, gestión y responsabilidad social.

3.9 Enfoques Transversales

- **Enfoque de Educación Inclusiva**

La educación inclusiva constituye un enfoque de análisis y gestión que permite reconocer y atender, tanto a nivel institucional como sistémico, la diversidad de necesidades, capacidades, intereses y expectativas de jóvenes y adultos durante todo su proceso formativo. Este enfoque se sustenta en cuatro aspectos fundamentales. En primer lugar, se concibe como un proceso permanente y progresivo que promueve la mejora continua de las prácticas educativas en función de la diversidad de los estudiantes. En segundo lugar, busca identificar, reducir y eliminar las barreras que limitan el acceso, la participación y el aprendizaje. En tercer lugar, fomenta la permanencia y culminación satisfactoria de los estudios. Finalmente, presta especial atención a los grupos que se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión, garantizando condiciones equitativas para su desarrollo educativo.

- **Enfoque Ambiental**

Este enfoque promueve la formación de ciudadanos comprometidos con la protección del medio ambiente y conscientes de los desafíos que representan los problemas ambientales y el cambio climático a escala local y global. Impulsa el desarrollo de prácticas orientadas a la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos naturales, el uso eficiente de la energía y del agua, así como la valoración de los servicios ecosistémicos. Asimismo, fomenta hábitos de producción y consumo responsables, la adecuada gestión de residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres. De igual manera, incentiva estilos de vida sostenibles que contribuyan al desarrollo sostenible,

entendiendo este como la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las suyas, integrando de manera equilibrada las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

- **Enfoque Intercultural**

El enfoque intercultural reconoce la diversidad cultural como un elemento esencial para la construcción de una sociedad democrática, inclusiva y basada en la igualdad de oportunidades y derechos. Desde esta perspectiva, se promueve el respeto, la valoración y la integración de las distintas manifestaciones culturales, visiones de desarrollo y concepciones de bienestar presentes en los diversos grupos étnicos y culturales. Asimismo, impulsa la generación de servicios con pertinencia cultural, fortalece el diálogo intercultural y favorece la construcción de una ciudadanía respetuosa de la diversidad, prestando especial atención a los pueblos indígenas y a la población afroperuana.

- **Enfoque Basado en Derechos Humanos**

Este enfoque se fundamenta en el reconocimiento y respeto de los derechos humanos mediante la aplicación de normas jurídicas nacionales e internacionales, principios éticos y políticas públicas que involucran la participación de actores públicos y privados. Su finalidad es fortalecer las capacidades de las personas para ejercer y exigir el cumplimiento de sus derechos, promoviendo condiciones de igualdad, dignidad y justicia para todos. Asimismo, busca generar transformaciones positivas en la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. Incluye los principios rectores relacionados con empresas y derechos humanos: proteger, respetar y remediar. En consecuencia, los planes, programas y procesos de desarrollo se sustentan en un marco de derechos y deberes reconocido internacionalmente, favoreciendo la sostenibilidad de las acciones, la participación activa de la ciudadanía y la rendición de cuentas de quienes tienen la responsabilidad de garantizar dichos derechos.

3.10 Principios Pedagógicos

Los principios pedagógicos constituyen los fundamentos que orientan el desarrollo del

proceso formativo en el Instituto de Educación Superior Privado INTELEK. Estos principios guían la planificación curricular, las estrategias metodológicas, la evaluación del aprendizaje y la interacción entre docentes y estudiantes, asegurando una formación integral, pertinente y alineada con las necesidades del sector productivo.

- **Principios Pedagógicos Institucionales**

Principio Pedagógico	Descripción
Aprender Haciendo	Promueve el desarrollo de competencias mediante la aplicación práctica de conocimientos en situaciones reales o simuladas relacionadas con el ámbito profesional.
Formación Integral	Favorece el desarrollo equilibrado de competencias técnicas, habilidades socioemocionales, valores éticos y capacidades para la ciudadanía.
Aprendizaje Significativo	Facilita la construcción de nuevos conocimientos a partir de las experiencias previas y la aplicación práctica de los aprendizajes.
Pertinencia y Vinculación con el Entorno	Garantiza que la formación responda a las necesidades del mercado laboral, el sector productivo y el desarrollo regional y nacional.
Innovación y Creatividad	Fomenta la generación de ideas, soluciones y propuestas innovadoras para enfrentar los desafíos del entorno profesional y empresarial.
Empleabilidad	Orienta el desarrollo de competencias que favorezcan la inserción, permanencia y crecimiento de los estudiantes en el mercado laboral.
Flexibilidad Formativa	Permite la adaptación de los procesos formativos a las necesidades de los estudiantes y a los cambios tecnológicos, sociales y productivos.
Inclusión e Interculturalidad	Promueve el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades y la valoración de las diferentes expresiones culturales.
Responsabilidad Social y	Fomenta una actuación ética y comprometida con el

Desarrollo Sostenible	bienestar social, económico y ambiental.
Aprendizaje Permanente	Promueve la actualización continua de conocimientos y el desarrollo profesional a lo largo de la vida.
Calidad y Mejora Continua	Impulsa la evaluación permanente de los procesos formativos para fortalecer la calidad educativa y el logro de resultados.

- **Aplicación de los Principios Pedagógicos**

Principio Pedagógico	Descripción
Aprender Haciendo	Desarrollo de proyectos, simulaciones empresariales y EFSRT.
Formación Integral	Actividades académicas, tutoría, bienestar estudiantil y formación en valores.
Innovación y Creatividad	Desarrollo de proyectos de emprendimiento y transformación digital.
Empleabilidad	Convenios con empresas, bolsa de trabajo y seguimiento de egresados.
Inclusión e Interculturalidad	Atención a la diversidad y promoción de la igualdad de oportunidades.
Calidad y Mejora Continua	Evaluación permanente de resultados académicos y desempeño docente.

CAPITULO IV. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1 Instituto de Educación Superior Privado INTELEK

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK es una institución educativa de educación superior tecnológica orientada a la formación integral de profesionales

técnicos competentes, innovadores y comprometidos con el desarrollo sostenible de su entorno.

La institución brinda formación profesional técnica basada en competencias, articulando conocimientos teóricos y prácticos para responder a las necesidades del sector productivo y facilitar la inserción laboral de sus estudiantes y egresados. Asimismo, promueve la innovación, el emprendimiento, la empleabilidad y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales de su propuesta educativa. De conformidad con la Ley N.° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, la institución desarrolla programas de estudios conducentes a la obtención del título profesional técnico y demás certificaciones establecidas en la normativa vigente.

El Instituto ejerce autonomía académica, administrativa y económica dentro del marco establecido por la legislación vigente, sin perjuicio de las acciones de supervisión, fiscalización y evaluación realizadas por las autoridades competentes.

4.1.1 Fines de la Educación Superior Tecnológica

El Instituto orienta su gestión y servicio educativo hacia los siguientes fines:

- Formar profesionales técnicos competentes, con sólidos principios éticos y capacidades para contribuir al desarrollo económico y social.
- Promover el desarrollo de competencias vinculadas a la innovación, el emprendimiento, la transformación digital y la empleabilidad.
- Contribuir al fortalecimiento de la productividad y competitividad regional y nacional.
- Brindar una oferta educativa pertinente y de calidad, alineada con las necesidades del sector productivo.
- Fomentar la formación permanente, la investigación aplicada y la mejora continua de los procesos institucionales.

4.1.2 Población Objetivo

El Instituto orienta sus servicios educativos principalmente a:

- Egresados de la Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial que buscan acceder a estudios superiores tecnológicos.
- Trabajadores dependientes e independientes que requieren fortalecer, actualizar o profesionalizar sus competencias laborales.
- Personas interesadas en mejorar sus oportunidades de empleabilidad y desarrollo profesional.
- Poblaciones vulnerables o con limitaciones de acceso a la educación superior, promoviendo la inclusión y la igualdad de oportunidades.

4.2 Modelo de Gestión Institucional

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK adopta un modelo de gestión por procesos orientado a la mejora continua, la calidad educativa y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos institucionales.

Este modelo articula las actividades académicas, administrativas y de soporte mediante procesos interrelacionados que permiten asegurar la eficiencia institucional y la satisfacción de las necesidades de los estudiantes y demás grupos de interés.

4.2.1 Eje de Gestión de la Demanda de Competencias

Comprende los procesos orientados a identificar las necesidades de formación y las competencias requeridas por el mercado laboral, así como el análisis de la demanda educativa y el posicionamiento institucional.

4.2.2 Eje de Gestión Administrativa y Financiera

Comprende los procesos relacionados con la planificación, organización y administración de los recursos económicos, financieros, tecnológicos, logísticos y de infraestructura necesarios para el funcionamiento institucional.

4.2.3 Eje de Gestión Pedagógica

Integra los procesos relacionados con la planificación curricular, ejecución de los programas de estudios, evaluación del aprendizaje, monitoreo académico y mejora continua de la calidad educativa.

4.2.4 Eje de Gestión del Talento Humano

Comprende las acciones destinadas a la selección, evaluación, capacitación, fortalecimiento y desarrollo profesional del personal docente y administrativo.

4.2.5 Eje de Gestión de la Empleabilidad

Agrupar los procesos orientados a fortalecer la inserción laboral de los estudiantes y egresados mediante las Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT), alianzas estratégicas con empleadores, seguimiento de egresados y servicios de empleabilidad.

4.3 Instrumentos de Gestión Institucional

La gestión institucional se desarrolla mediante instrumentos que orientan la planificación, organización, ejecución, monitoreo y evaluación de las actividades académicas y administrativas.

Entre los principales instrumentos se encuentran:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Plan Anual de Trabajo (PAT).
- Reglamento Institucional (RI).
- Plan de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo por programa de estudios.
- Manual de Perfiles de Puestos.
- Plan de Capacitación para Docentes y Personal Directivo.
- Plan de Seguimiento de Egresados.
- Manual de Procesos Académicos.
- Plan de Seguridad y Vigilancia.
- Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento.
- Protocolos de Bienestar Estudiantil.
- Protocolos de Empleabilidad.

- Protocolos de Atención de Tópico.
- Protocolos de Servicio Social.

4.4 Monitoreo, Seguimiento y Evaluación Institucional

La institución desarrolla procesos permanentes de monitoreo y evaluación orientados a verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, metas institucionales e indicadores establecidos en los instrumentos de gestión.

4.4.1 Responsabilidad del Monitoreo y Evaluación

La Dirección General, en coordinación con las unidades y responsables correspondientes, realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de los objetivos institucionales y adoptar las acciones de mejora necesarias para garantizar el logro de resultados.

4.4.2 Evaluación de la Gestión Institucional

La evaluación institucional considera el análisis de indicadores académicos, administrativos, financieros, de empleabilidad y satisfacción de los usuarios, permitiendo la toma de decisiones basada en evidencias y la mejora continua de los procesos.

4.4.3 Política Institucional de Calidad

La gestión institucional se desarrolla bajo principios de calidad, pertinencia, innovación, transparencia y mejora continua, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la atención de las necesidades del entorno productivo y social.

4.4.4 Transparencia Institucional

La institución garantiza el acceso a información relevante sobre su gestión mediante mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, utilizando medios institucionales que permitan mantener informada a la comunidad educativa y a la ciudadanía.

4.5 Estructura Organizacional

La organización del Instituto de Educación Superior Privado "INTELEK" de Juliaca, se rige por la Ley 30512 y su Reglamento.

1. Dirección general

Está conformado por:

- 1.1. Director General
- 1.2. Consejo Asesor

2. Dirección académica

Se encuentra conformado por:

- 2.1. Secretaría Académica
- 2.2. Coordinación académica
- 2.3. Staff Docente
- 2.4. Bienestar Estudiantil y Empleabilidad

3. Dirección administrativa

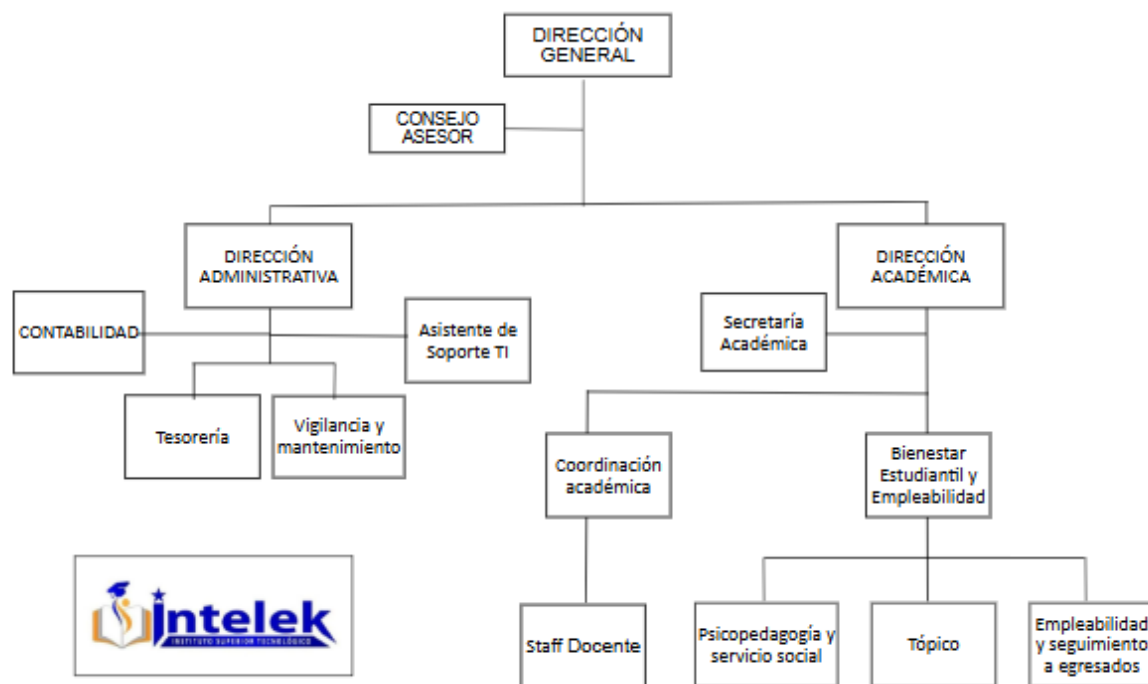
Está conformado por los siguientes:

- 3.1.1. Contabilidad
- 3.1.2. Vigilancia y Mantenimiento
- 3.1.3. Tesorería
- 3.1.4. Asistente de Soporte TI

4. Bienestar Estudiantil y Empleabilidad

Se encuentra conformado por:

- 4.1.1. Psicopedagogía y Servicio social
- 4.1.2. Empleabilidad y seguimiento a egresados
- 4.1.3. Tópico
- 4.4.1. **Organigrama estructural del IES Privado "INTELEK"**



4.6 Clima Organizacional

El clima organizacional constituye el conjunto de percepciones, relaciones, valores y experiencias que comparten los integrantes de la comunidad educativa, influyendo directamente en el desempeño institucional, la satisfacción laboral y la calidad de los servicios educativos.

En el Instituto de Educación Superior Privado INTELEK, el clima organizacional se fundamenta en una cultura institucional basada en el respeto, la comunicación efectiva, la colaboración, la ética profesional y el compromiso con la mejora continua. La institución promueve un ambiente de trabajo inclusivo y participativo que favorece el desarrollo personal y profesional de docentes, personal administrativo y directivos.

Factores que contribuyen al clima organizacional

El fortalecimiento de un clima organizacional positivo considera los siguientes factores:

- Condiciones adecuadas del ambiente físico y laboral.
- Estructura organizacional claramente definida.
- Liderazgo participativo y orientado a resultados.
- Relaciones interpersonales basadas en el respeto y la confianza.

- Motivación, reconocimiento y desarrollo profesional.
- Comunicación interna efectiva.
- Bienestar integral de los colaboradores.

Lineamientos Institucionales para el Clima Organizacional

Con la finalidad de fortalecer una cultura institucional positiva, el Instituto implementa los siguientes lineamientos:

- Garantizar canales formales y permanentes de comunicación entre directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes.
- Promover reuniones periódicas de coordinación, seguimiento y retroalimentación.
- Difundir oportunamente la información institucional relevante.
- Fomentar actividades de integración y fortalecimiento de la identidad institucional.
- Reconocer y valorar el desempeño destacado de los colaboradores.
- Promover los valores institucionales de responsabilidad, respeto, innovación, ética y compromiso.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Implementar mecanismos para la prevención y solución de conflictos internos.
- Mantener espacios seguros y saludables de trabajo.
- Cumplir con las disposiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Desarrollar capacitaciones permanentes en prevención de riesgos laborales.

Evaluación del Clima Organizacional

El Instituto evalúa periódicamente el clima organizacional mediante mecanismos que permiten identificar fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión institucional.

Entre los principales instrumentos utilizados se encuentran:

- Encuestas de clima organizacional.
- Entrevistas individuales y grupales.
- Reuniones de retroalimentación.
- Observación de las dinámicas institucionales.
- Registro y análisis de incidencias relacionadas con la convivencia laboral.

Los resultados obtenidos permiten implementar acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la satisfacción laboral, el compromiso institucional y la calidad de los servicios educativos.

Asimismo, la institución promueve una política de puertas abiertas que facilita la comunicación permanente entre los diferentes niveles organizacionales, fortaleciendo la participación y el trabajo colaborativo.

4.7 Imagen Institucional

La imagen institucional representa la identidad, prestigio y posicionamiento del Instituto de Educación Superior Privado INTELEK ante la comunidad educativa, el sector productivo y la sociedad.

La institución desarrolla acciones permanentes de comunicación, relaciones institucionales y proyección social orientadas a fortalecer su reconocimiento y consolidar una imagen basada en la calidad educativa, la innovación, la responsabilidad social y la formación profesional pertinente.

Estrategias para el Fortalecimiento de la Imagen Institucional

El Instituto desarrolla las siguientes acciones:

- Organización y participación en actividades académicas, culturales, deportivas y de integración institucional.
- Participación en eventos promovidos por entidades públicas y privadas.
- Desarrollo de actividades de responsabilidad social y vinculación con la comunidad.
- Difusión de logros académicos, actividades institucionales y convenios estratégicos.
- Participación en ferias educativas, empresariales y tecnológicas.
- Organización del “Día del Logro”, espacio destinado a la presentación de proyectos, productos y evidencias de aprendizaje de los estudiantes.
- Promoción de actividades deportivas y culturales que fortalezcan la identidad institucional.

Gestión de la Comunicación Institucional

La institución cuenta con mecanismos y responsables encargados de gestionar la comunicación institucional y la difusión de información a través de medios físicos y digitales, garantizando el cumplimiento de los lineamientos de identidad corporativa.

Para ello se establecen las siguientes políticas:

- Mantener el uso uniforme de la identidad visual institucional.
- Regular el uso del logotipo, colores corporativos y documentos oficiales.
- Promover una comunicación transparente, ética y oportuna.
- Gestionar adecuadamente las redes sociales y medios institucionales.
- Difundir información relevante sobre actividades académicas, convenios y logros institucionales.
- Implementar protocolos de comunicación ante situaciones de contingencia o crisis institucional.
- Promover la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad educativa.

4.8 Articulación con el Sector Productivo y Educativo

El Instituto de Educación Superior Privado INTELEK promueve mecanismos permanentes de articulación con el sector productivo y el sistema educativo, con la finalidad de garantizar la pertinencia de la oferta formativa, fortalecer la empleabilidad de los estudiantes y contribuir al desarrollo regional.

Articulación con el Sector Productivo

La institución establece alianzas estratégicas y convenios de cooperación con empresas, organizaciones e instituciones públicas y privadas para:

- Desarrollar Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo (EFSRT).
- Facilitar prácticas formativas y pasantías para estudiantes y docentes.
- Actualizar los programas de estudios según las tendencias del mercado laboral.
- Promover la inserción laboral de estudiantes y egresados.
- Desarrollar actividades conjuntas de capacitación, innovación y transferencia de conocimientos.
- Optimizar el uso de infraestructura, equipamiento y recursos especializados.
- Todos los convenios institucionales son registrados y monitoreados para garantizar su cumplimiento y contribución a los objetivos institucionales.

Articulación con el Sector Educativo

La institución promueve la articulación con los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, favoreciendo la continuidad de estudios y el fortalecimiento de trayectorias formativas.

Esta articulación comprende acciones de coordinación con instituciones de Educación Básica, Educación Técnico-Productiva y otras instituciones de educación superior, orientadas a fortalecer las competencias de los estudiantes y ampliar sus oportunidades de formación y desarrollo profesional.

REFERENCIAS:

Ausubel, D. (1968). Educational Psychology: A Cognitive View

<https://docs.google.com/file/d/0B7leLBF7dL2vQUtIT3ZNWjdmTlk/edit?resourcekey=0-7rZQYXIVeCQaBs1MHiCVCg>

Bruner, J. (1966). Toward a Theory of Instruction

<https://es.scribd.com/document/895109335/Bruner-J-Hacia-una-teoria-de-la-instruccion?v=0.071>

Le Boterf, G. (2001). Ingeniería de las Competencias

<https://es.scribd.com/document/945633504/Le-Boterf-Ingenieria-de-Las-Competencias>

Perrenoud, P. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar

<https://www.redalyc.org/pdf/311/31111439008.pdf>

Piaget, J. (1972). Psicología y Pedagogía

<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Psicologia-y-Pedagogia.pdf>

Vygotsky, L. (1978). Mind in Society

<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/formacionsocialmente.pdf>